



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 17 NOV. 2015

4053

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales en que dispone que el funcionario(a) Sr. Robinson Morales V. concejal Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

JANTAGU, reunion en municipalidad de Recoleta, sobre farmacias populares, ACHM. desde el 15 al 17 //11/ 15 .-

2 dias c / pernt . 15, 16/11/15 \$ 76.709 x 2 = 153.414

1 " s / "n 17/11/15 30.680

pasajes

184.094

27.000

211.094

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVERO

SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KAZR/R/AM/LAAC/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE